

RESOLUCION DECANAL N° 649-2025-FE-UNAP

Iquitos, 27 de Octubre del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio N° 108-2025-UNAP-FE-SCGTSE, presentado por la **Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES, Dra.**- Directora del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería, quien solicita reconocimiento del jurado calificador y dictaminador del Trabajo Académico de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Cuidados Intensivos “**FACTORES LABORALES Y ESTRÉS EN PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE CENTROS QUIRÚRGICOS EN HOSPITALES DE YURIMAGUAS 2025**”.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la – **Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES Dra.**- Directora del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería, da a conocer que, en reunión de trabajo de fecha 20 de octubre del 2025, a horas 10:00am, se designó Jurado Calificador y Dictaminador del Trabajo Académico de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Cuidados Intensivos por lo que, dando cumplimiento a lo contemplado en el Reglamento de Grados y Títulos Capítulo V Artículo 13; se procedió a designar Jurado Calificador y Dictaminador a las profesionales Lic. Enf. Zulema SEVILLANO BARTRA, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Carmen Mélida CHUQUIPIONDO CARRANZA, Dra. (Miembro) y Lic. Enf. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA, Dra. (Miembro) del Trabajo Académico: “**FACTORES LABORALES Y ESTRÉS EN PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE CENTROS QUIRÚRGICOS EN HOSPITALES DE YURIMAGUAS 2025**” presentado por el **Lic. Enf. Nestor PAPA TOTE** el mismo que se encuentra registrado en el Libro N° 01-Registro 090 y Folio 32, por lo que solicita el reconocimiento respectivo.

Y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer como **Jurado Calificador y Dictaminador del Trabajo Académico “FACTORES LABORALES Y ESTRÉS EN PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DE CENTROS QUIRÚRGICOS EN HOSPITALES DE YURIMAGUAS 2025”** presentado por el **Lic. Enf. Nestor PAPA TOTE** egresado de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Cuidados Intensivos, a las siguientes profesionales:

Lic. Enf. Zulema SEVILLANO BARTRA, Dra.

Presidenta

Lic. Enf. Carmen Mélida CHUQUIPIONDO CARRANZA, Dra.

Miembro

Lic. Enf. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA, Dra.

Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO: El Jurado Calificador y dictaminador tendrá un plazo máximo de 30 días calendarios, para presentar los informes de revisión y aprobación para la sustentación.

Regístrate, comuníquese y archívese.


Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana
Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)

C.c.: SCGTSE, DSE, Jurados (3), Interesado, Archivo.